

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 13 de enero de 2003.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 1V/2001

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Segovia Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Mariano José Gacto Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Prieto Prieto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Castillo García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Miguel Gobernado Serrano, Hospital Universitario «La Fe», de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ángel García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Tomás Rodríguez González, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Manuel Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Pedro Coll Figa, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Luis Muñoz Bellido, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

2065 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados el Pre-

sidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 01/074, convocada por Resolución de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 16 de enero de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número: 01/074

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Meilán Gil, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Jesús García Macho, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón; doña Rosa Elena Muñoz Blanco, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña M. Teresa Cabezas Hernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Fco. Rodríguez-Arana Muñoz, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Íñigo del Guayo Castiella, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Antonio Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Luis Ángel Ballesteros Moffa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña M. Mercedes Fuertes López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.